



Antropología Social

# Restos humanos: procesos de “objetivación” y “subjetivación” en el cementerio San Vicente

*Human remains: processes of “objectification” and “subjectification”, in the San Vicente cemetery*

Ana Sánchez\*

\*Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: [anita.sanchez.5k@gmail.com](mailto:anita.sanchez.5k@gmail.com)

## Resumen

*En este trabajo, expongo un aspecto particular de la investigación que realicé en el Cementerio San Vicente (Córdoba) durante los años 2018-2020: el análisis de la porosidad entre los tratos “propios” e “impropios” de los restos humanos, allí. A partir de un evento puntual, la denuncia que recibió la necrópolis en el año 2016 por el trato comercial en que son involucrados algunos restos, el artículo aborda etnográficamente los sentidos y representaciones que se crean en torno a ellos, desde la perspectiva de los empleados de la necrópolis. Los que es considerado como tratos “propios” e “impropios” sobre los restos humanos adquiere diferentes sentidos para los distintos colectivos que los manipulan. Así es como en primer lugar, parto de los testimonios de los empleados para adentrarme en su labor cotidiana y comprender las formas que adquiere la materia compleja con la que trabajan, deteniéndome en los motivos de sus afirmaciones de que el cementerio es una tierra de nadie, un cementerio de pobres. Más adelante, complejizo el análisis, reflexionando sobre una publicación de un grupo de Facebook de estudiantes de medicina, en donde se desmarcan otros tratos “propios” e “impropios” sobre los cuerpos. Así las irregularidades denunciadas en la necrópolis aparecen como una situación emergente, que revela un escenario más complejo de concepciones, relaciones y contextos, siguiendo una línea ininterrumpida que lleva del reducido círculo de los empleados del cementerio al ámbito del conjunto de la sociedad y sus valores hegemónicos.*

**Palabras clave:** Cementerio; Restos humanos; “Objetivación”; Muerte; Sociedad.

## Abstract

*In this work, I present a particular aspect of the research that I carried out in the San Vicente Cemetery (Córdoba) during the years 2018-2020: the analysis of the porosity between the “proper” and “improper” treatments of the human remains, there. From a specific event, the complaint that the necropolis received in 2016 for the commercial deal in which some remains are involved, the article ethnographically addresses the meanings and representations that are created around them, from the perspective of the employees of the necropolis. What is considered as “proper” and “improper” treatment of human remains acquires different meanings for the different groups that handle them. This is how, in the first place, I start from the testimonies of the employees to delve into their daily work and understand the forms that the complex matter with which they work acquires, stopping at the reasons for their affirmations that the cemetery is a no man’s land, a cemetery for the poor. Later, I make the analysis more complex, reflecting on a publication of a Facebook group of medical students, where other “proper” and “improper” treatment of bodies are unmarked. Thus, the irregularities reported in the necropolis appear as an emergent situation, which reveals a more complex scenario of conceptions, relationships and contexts, following an uninterrupted line that leads from the reduced circle of cemetery employees to the scope of society as a whole and its values. hegemonic.*

**Keywords:** Cemetery; Humans remains; Objectification; Death; Society.

## El cementerio San Vicente

Mi interés por el sentido y las significaciones en torno a los restos óseos se despertó por primera vez en ocasión de trabajar en el seno del Equipo Argentino de Antropología Forense<sup>1</sup> (EAAF) y simultáneamente en el Servicio de Antropología Forense<sup>2</sup> (SAF) del Poder Judicial,

a partir del año 2014. La participación en conversaciones y prácticas en estos contextos me hizo atender a la diferencia cualitativa entre el hallazgo de restos óseos de detenidos desaparecidos de la última dictadura militar, ocultados, buscados y restituidos, y el hallazgo de restos sometidos a otros procesos. Me refiero a las prácticas extendidas en diversos sectores de la sociedad, como el uso de restos para ciertos tratos considerados más o menos “impropios” como la brujería o el uso de los restos para

1 Colaboradora *ad honorem* en trabajos específicos que el EAAF realiza en Córdoba desde el año 2014

2 Colaboradora *ad honorem* en levantamiento de restos óseos en la

vía pública y trabajo de laboratorio

Recibido 21-05-2021. Recibido con correcciones 18-11-2021. Aceptado 25-11-2021



los aprendizajes en el ámbito de la medicina. Estos restos sometidos a estas prácticas frecuentemente aparecen en la vía pública, barnizados y con inscripciones. Esto me llevó a pensar en cómo algunos restos, luego de haber sufrido una brutal violencia, son investidos de diversos valores sociales, científicos, políticos y forense que confluyen en esfuerzos para volver a tornarlos “sujetos” y devolverles una identidad, y otros son frecuentemente re-significados como “objetos”, al disiparse el lazo social que les da un valor afectivo con la “comunidad de vivos”<sup>3</sup> (Ferrandiz 2014).

Este interés se acrecentó y precisó más tarde, en oportunidad de conocer que el cementerio San Vicente<sup>4</sup> podía ser un escenario en que esta distinción entre los restos humanos pudiera verse con mayor claridad.

En efecto, supe que dicha necrópolis había sido objeto de denuncias y allanamientos debido a reiteradas *irregularidades*<sup>5</sup> de diversos tipos<sup>6</sup> que en los titulares de los diarios aparecen como: *Sospechan que hubo miles de cremaciones sin control*<sup>7</sup>, *El macabro negocio de los cadáveres en el Cementerio San Vicente*<sup>8</sup>, *Denuncian venta de cadáveres en el Cementerio de Córdoba*<sup>9</sup>, *Robo de cadáveres, trasladarán a empleados del Cementerio San Vicente*<sup>10</sup>, *Otra denuncia involucra al Cementerio San Vicente*<sup>11</sup>, *Droga, delito y exclusión / Droga entre las tumbas*<sup>12</sup>, *La municipalidad de Córdoba no maneja el Cementerio San Vicente / Inspeccionan el Cementerio por denuncias de fosas comunes*<sup>13</sup>. De estas notas se desprende la posibilidad de que allí tuviera lugar un tráfico de huesos y cabello, lucro por cremaciones ilegales en los hornos del crematorio, contaminación del agua por desechos cadavéricos y la existencia de fosas comunes dispuestas para ocultar las pruebas -actas de defunción, constancia de traslados, etc.- de las irregularidades en

3 Emplearé comillas para remitirme a las categorías analíticas

4 El cementerio de San Vicente es construido en el año 1888, en la zona Este de la ciudad de Córdoba, en su momento alejado de la metrópolis. La creación de este cementerio formó parte de una lógica sanitaria construida a partir del conocimiento médico, en respuesta a la segunda epidemia de Cólera que sufrió el país en los años 1887-1888

5 Emplearé cursivas para remitirme a las categorías nativas

6 Ver <https://www.youtube.com/watch?v=iMaRyn9Ppyg>  
<https://www.youtube.com/watch?v=kgJLVnzBCeU> <http://www.diarioaifil.com.ar/2016/09/02/otra-denuncia-irregularidades-san-vicente/>

7 Ver <https://www.lavoz.com.ar/Ciudadanos/Cementerio-san-vicente-sospechan-que-hubo-miles-de-cremaciones-sin-control>

8 Ver [https://eldoce.tv/sociedad/el-macabro-negocio-de-los-cadaveres-en-el-Cementerio-san-vicente\\_23971](https://eldoce.tv/sociedad/el-macabro-negocio-de-los-cadaveres-en-el-Cementerio-san-vicente_23971)

9 Ver <https://www.eldia.com/nota/2016-8-29-denuncian-venta-de-cadaveres-en-Cementerio-de-cordoba>

10 Ver <https://www.lavoz.com.ar/Ciudadanos/robo-de-cadaveres-trasladaran-empleados-del-Cementerio-san-vicente>

11 Ver <https://www.lavoz.com.ar/Ciudadanos/otra-denuncia-involucra-al-Cementerio-san-vicente>

12 Ver <https://www.lavoz.com.ar/sucesos/droga-delito-y-exclusion>  
[http://archivo.lavoz.com.ar/herramientas/imprimir\\_notas.asp?nota\\_id=163128](http://archivo.lavoz.com.ar/herramientas/imprimir_notas.asp?nota_id=163128)

13 Ver <http://www.radionacional.com.ar/la-municipalidad-de-cordoba-no-maneja-el-Cementerio-san-vicente/> <https://viapais.com.ar/cordoba/30998-inspeccionan-el-Cementerio-san-vicente-por-denuncia-de-fosas-comunes/> <https://www.lavoz.com.ar/Ciudadanos/custodian-posible-lugar-de-fosas-comunes-en-el-Cementerio-san-vicente-tras-las-denuncias->

cuestión. También se responsabiliza a la municipalidad de tales irregularidades. Esta situación me llevó a preguntarme ¿En que circunstancias los cuerpos de los muertos –y de ciertos muertos- pueden ser desmembrados, vendidos, incinerados ilegalmente? ¿Por qué algunos restos son objeto de culto y cuidado y otros no?

Inspiraron estas reflexiones, los estudios de Zuzanna Dziuban<sup>14</sup>. La autora polaca presenta una distinción entre “subjectivación” y “objectivación”<sup>15</sup> en relación a los restos humanos. Estos términos distinguen dos procesos de transformación que pueden sufrir los restos humanos: preservar la entidad de “sujeto” en tanto permanece vigente el vínculo con la persona que estuvo viva o, de manera opuesta volverse objeto de diversas prácticas que en mayor o menor grado niegan dicho vínculo.

Los hechos antes expuestos, sancionados penal y moralmente, y presentados como escandalosos en la prensa, me hicieron reflexionar sobre las circunstancias en que algunos restos óseos pueden llegar a modificar su valor, perder sus atributos humanos.

### Apartado metodológico

En 2018, inicié la investigación que culminaría en mi Trabajo Final de Licenciatura, en la que opté por adoptar una perspectiva etnográfica para analizar la compleja trama de sentidos y significados en torno a los restos humanos en el cementerio San Vicente (Córdoba, Argentina). Me interesó particularmente la perspectiva de los empleados de la necrópolis como mediadores en ese proceso. Abordar esta temática desde la perspectiva etnográfica implicó una comprensión más profunda del punto de vista de los empleados del cementerio y me permitió dar cuenta de las experiencias propias de los sujetos, así como reconstruir la complejidad de las prácticas tanatopolíticas en la gestión de los cuerpos y comprender la dinámica particular de significados que se crea en torno a ellas.

Me ocupé de asistir semanalmente al cementerio con el fin de internarme lo más profundamente posible en este ámbito. Dado que me interesaba conocer la perspectiva de los empleados<sup>16</sup>, consideré pertinente la realización de entrevistas<sup>17</sup> en profundidad centradas en

14 Zuzanna Dziuban (2017) “Between Subjectification and objectification of human remains: theorising ashes”

15 La autora utiliza las nociones de “subjectification” y “objectification”. Si bien los términos que traducen estas categorías no existen en el español, la traslación más fiel y más adecuada a nuestra lengua sería “objectivación” y “subjectivación” en tanto procesos. Ambos términos así traducidos implican una ambigüedad de significado si no los redefinimos empíricamente.

16 Manipulan los cadáveres desde la inhumación original o incineración, hasta la exhumación y reducción de los restos, pasando por el acondicionamiento y mantenimiento de los diversos espacios de la necrópolis

17 La elección de los entrevistados y entrevistadas procuró cubrir todas las categorías de empleados existentes en el momento de realizar el trabajo de campo. Entrevisté entonces al Director del Cementerio, a un capataz, al único jefe de flota en funciones, a un empleado de planta

las características de su trabajo cotidiano allí; tanto en relación a las funciones y actividades ligadas a sus cargos como a las cuestiones más subjetivas, en particular las creencias y emocionalidades propias de la manipulación de restos humanos.

En un primer momento, los restos óseos parecían iniciar su proceso de "objetivación" a partir del trato al que son sometidos en diversas instancias por los empleados del cementerio, pero al cabo de un tiempo, el estudio detenido de múltiples aspectos propios de tal proceso demostró que este se iniciaba bastante antes y que excedía el campo del cementerio.

### **"Un mercado de restos óseos"**

El primer encuentro fue con uno de los exempleados<sup>18</sup> en marzo del 2018. Trabajó en el cementerio durante doce años y ocho meses. Ingresó a partir de la apertura de las fosas comunes<sup>19</sup> en el año 2003, pero lo dejaron cesante de su cargo, a partir de las denuncias del 2016 en las que se vió involucrado. Entrevistarlo, fue revelador en gran medida de una de las motivaciones de la venta de restos óseos o la *venta de cuerpos*:

*En el Cementerio independientemente de que son los restos los que se venden, también se vende placa, mármol, se sacan las manijas de aluminio de los ataúdes... [...] Van a compra y venta. Acá en Córdoba en todos lados te compran. Hay aluminio, bronce y por ahí cuando te viene un cofre de muchos años que toda la metálica por dentro es de aluminio, ese es la más cara, es la que más se venden. Pero no es para volverse rico ni nada, ese es el tema [...] se sigue haciendo eso, no corta la rutina porque imaginate todos los días llevan cajones ¿y a dónde van las manijas? no las queman, se siguen comercializando, en*

que es al mismo tiempo delegado gremial, a un empleado contratado, a un ex empleado y a tres floristas. Fueron un total de siete entrevistas de alrededor dos horas cada una, realizadas todas -menos la que realicé al ex empleado, al cual entrevisté en la Morgue Judicial- en la misma necrópolis durante sus horarios de trabajo, y mientras hacían sus tareas. 18 El nombre del Exempleado se mantendrá en el anonimato dadas las circunstancias de su enunciación. Dicho esto, se vuelve fundamental analizar la frontera adentro-afuera de la función de empleado de cementerio, para poder entender porqué el ex empleado habla sobre algunas cosas y los demás empleados se refieren de otros modos. Es importante comprender también las posiciones desde la que cada actor habla. El hecho de estar desvinculado del cementerio, de no trabajar más allí, genera otras condiciones de habla: el ex empleado, habla del *mercado* como si fuese algo relativamente normal. De manera contraria, los empleados entrevistados, actualmente en funciones, aún tratar de defender su trabajo como algo que hacen dignamente, por lo que al hablar del tráfico de restos, remiten la responsabilidad a otras gestiones. La existencia de la causa activa podría indicar un panorama más delicado a la hora de tocar ciertos temas.

19 El cementerio de San Vicente es un territorio fuertemente marcado por el terrorismo de Estado. Allí se ubicó la mayor fosa común relacionada a la práctica de asesinatos y desaparición

*esta gestión, en la gestión que viene, en todas las gestiones va a suceder lo mismo con el tema de las manijas. Con el tema de los restos te puedo asegurar, mirá, que va a ser toda la vida porque los estudiantes siempre siguen necesitando los restos, no se va a cortar nunca, los dientes, si los estudiantes no tienen dientes no pueden estudiar. Siempre va a ser un mercado de restos óseos. (Exempleado, marzo 2018)*

En la prosecución de la entrevista, se advierte que el cementerio es escenario de una variedad de prácticas que tienen que ver con el *mercado* de bienes que pueden extraerse de la necrópolis. Si bien los metales, el aluminio, el cobre, provienen de los ataúdes y de las placas, su venta es del orden de las cosas comercializables, no así los restos óseos.

La venta de restos óseos y de dientes responde a una doble necesidad: la *compra-venta*, a partir de la existencia concreta de una "demanda" y una "oferta": a los estudiantes les exigen tener restos para el estudio y en el cementerio San Vicente se consiguen. Pero ¿cuándo un hueso se puede vender? Es decir, ¿qué habilita la venta directa de los restos en ciertos casos y condiciones y en otros casos no?

Otro aspecto relevante concernía al espacio físico del cementerio. En efecto, no solo son los huesos los que se prestan a una transformación sino también el espacio físico de la necrópolis, que aparece en este análisis como una capa estratigráfica superior. El hecho de que se comercialicen restos óseos en este cementerio, parecía emerger de una situación más extendida y compleja.

En San Vicente hay un gran porcentaje de propiedades<sup>20</sup> que tienen deudas (el 60% según el Ex Director), o han sido *abandonadas por los deudos*<sup>21</sup> o nadie reclama. El protocolo para este tipo de casos consiste en avisar a los *contribuyentes*<sup>22</sup> sobre la falta de pago, para exhumar el cuerpo, realizar una reducción y su posterior cremación.

*La gente no reclama, por ahí pasan 5 u 8 años, vos te acordás el primer momento y después no se acuerdan más, no pagan más los impuestos, no pagan más nada y la ordenanza municipal tiene el nicho 20 años, en tierra 15, si vos no seguís pagando te lo sacan y te lo tiran, y esos restos en vez de tirarlo los compañeros por ahí lo amontonan y dicen "acá tenemos un cuerpo completo, lo dejamos para un estudiante",*

20 Cualquier tipo de parcela para colocar el féretro, ya sea sepultura en tierra o nicho.

21 Aquí cabe una aclaración: que los deudos no asistan a visitar las tumbas puede obedecer a otro estadio en el proceso de duelo o relación con el muerto, no necesariamente a un abandono.

22 Aquí quisiera hacer una distinción. El *contribuyente* es el familiar que está a cargo del pago de la *propiedad*. El *deudo*, o los *deudos*, son los familiares del difunto, en general.

*y es un contrabando porque es sin que sepa el Director, sin que sepa el jefe, sin que sepa nadie. Siempre son dos o tres cerrados, ahí nomás.* (Exempleado, marzo 2019)

Efectivamente, en las entrevistas apareció el *abandono* por parte de los deudos como una condición habilitante para el trato impropio, objetivador, de los restos humanos. Así pues, la transición de sujeto (que se recuerda) a objeto (que se comercializa) no es automática ni inmediata, no se trata de una transformación sin escalas. Hay una serie de estadios previos (como el *abandono* por parte de los deudos, o el carácter del difunto – NN-, incluso el lugar que ocupa en la necrópolis) que marcan, de alguna manera, el ritmo de esta transición y contribuyen a consumarla.

La transformación objetivadora tiene inicio antes de la apropiación de los restos por parte de los empleados, es decir, en su paulatino *abandono* por parte de los deudos y la consecuente respuesta de la gestión municipal de turno, a tal *abandono*. Desde la perspectiva de este exempleado, pareciera que, dado el carácter de restos *abandonados*, estos podrían ser destinados a algo más <útil>.

Cuando recorrí el cementerio, pude distinguir la existencia de sectores más o menos frecuentados, a la vez que más o menos abandonados, deteriorados, sin cuidado. Marcos, empleado de planta y delegado gremial, que lleva trabajando allí más de 13 años, me comenta:

*Nosotros siempre hacemos un esquema de trabajo para tratar de que esto esté impecable, y reluciente para que la gente cuando viene se encuentre con algo agradable como tiene que ser. Tiene que ser. Pero a veces, la burocracia de las gestiones que están a turno, que no te proveen de la gente que necesitas para esto, del insumo, ni siquiera de las horas extras, porque ya que no te dan gente vos decís, bueno que me den horas extras. Entonces a veces no llegamos a cumplir el objetivo y es ahí donde tenemos que seleccionar un lugar, qué limpiamos y qué no, y eso es en base a lo que nosotros vemos que viene mayor cantidad de gente.* (Delegado, Noviembre 2019)

La necrópolis se extiende en 47 hectáreas y su mantenimiento varía de acuerdo a la calidad de los insumos y del personal de trabajo, que para este cementerio siempre es bajo<sup>23</sup>. Frente a esta situación hay un orden prioritario en el cuidado de ciertos sectores, por ende, de ciertas sepulturas, ciertos muertos. Aquí los rasgos de “objetivación” y

23 En la ciudad de Córdoba hay dos cementerios públicos: San Jerónimo y San Vicente. Ambos, exhiben una distribución desigual de los capitales. La misma desigualdad, parece afectar específicamente a los restos humanos en el ámbito de una y otra necrópolis. De hecho, no son objeto del mismo cuidado y atención por parte del Estado en uno y otro.

“objetivación” pueden leerse en el espacio y tienen que ver con cuáles son las parcelas más postergadas y cuáles no, en otras palabras, qué sitios “importan” más que otros. En este sentido, se formula una lógica de trabajo en la que se intentan abarcar todos los espacios, pero se priorizan aquellos más frecuentados por los deudos.

Las tumbas más abandonadas, ubicadas en sectores relegados del *mantenimiento*, sugieren que esos restos han perdido su dimensión subjetiva, su calidad de sujetos. Si bien no son tumbas anónimas, si bien varias de las que están en estos sectores conservan sus nombres o sus retratos, uno podría preguntarse si ese nombre remite a algo más que a sí mismo, es una especie de signo vacío que no recupera otra cosa más allá de su materialidad de signo. De manera opuesta, los sectores priorizados, aquellos que la gente elige para sepultar y que los *deudos* frecuentan más seguido, conservan esa subjetividad a partir del vínculo con los vivos. El vínculo, entonces, con la “comunidad de vivos”, más allá de los cuidados que la gestión municipal de turno vierte en términos de salubridad y *mantenimiento* del predio, funciona como ese nexo “objetivador” de las tumbas, que se ve reflejado en el espacio<sup>24</sup>.

Advertí también que, en torno a estos sectores sometidos al abandono, gravitaba otro abandono mayor potenciado por estigmatizaciones y discriminaciones que me llevó a prestar atención a otras características como la localización del cementerio en la ciudad:

*[...] el Cementerio no es un lugar visto [...] Cementerio de San Vicente es un Cementerio olvidado, el Cementerio de los pobres. Nadie se preocupa por nada. Nunca conseguís insumos porque el presupuesto es bajo, porque la gente no termina de pagar todos los restos [...].* (Ex empleado, Marzo 2018)

Desde la perspectiva de los empleados, la desatención es también homóloga a la que experimentan los sectores empobrecidos y marginados. Es un descuido que se hace visible en la existencia, o en la concreción material de dos tipos de cementerios claramente diferenciados: uno de los *nariz parada* y otros de pobres:

*Acá hay dos Cementerios solamente en Córdoba capital. La diferencia es que a San Jerónimo van los nariz parada, gente que tiene plata, y San Vicente viene toda la gente pobre, humilde, si se lo puede definir por eso [...]* (Capataz, Junio 2018)

“Las necrópolis, como las metrópolis son obras de arte conjuntas: no son una historia social aislada” (Schlögel, 2007:435). Una veta de esta “historia”

24 La relación entre la desatención en el plano espacial y el trato de la familia, es compleja. Para profundizar más sobre la relación con la muerte en los sectores populares se sugiere ver los trabajos de Sotomayor (2013), Bermúdez (2019).

hecha de discriminación y abandono se evidencia en el Cementerio San Vicente:

*El otro cementerio son con suerte 2 manzanas y acá tenemos 47 hectáreas. En ese cementerio ellos tienen 120 empleados, yo tengo 52. Y de los 52 tenés que sacar los 10 administrativos, 4 operarios que están fijos en el horno, que a lo único que se dedican es a cremar, y tenés que sacar 5 o 6 empleados más que son gente a punto de jubilarse. [...] la tarea es totalmente diferente: ellos no cortan el pasto, nosotros cortamos el pasto todo el tiempo, ellos no cavan fosa, tienen un sector de fosas que es el Cementerio del Salvador, pero tienen un promedio de un servicio, uno, al mes. ¡Uno al mes! Nosotras acá ingresan 20, 25 servicios por día, y tenemos que cavar fosas todos los días, y tenemos que cortar el pasto todos los días y tenemos que limpiar las 47 hectáreas, levantar el pasto y la mugre que genera la gente. (Delegado, noviembre 2019)*

En concreto, me pregunté hasta qué punto la caracterización del territorio como una *tierra de nadie, cementerio de pobres*, genera las condiciones de posibilidad de los tráficos indirectamente. Mientras que no se conoce que los restos humanos formen parte de un *mercado* en el Cementerio San Jerónimo, abundan las notas periodísticas que se refieren a perversiones en la manipulación y trato de restos humanos en el ámbito del Cementerio San Vicente. En palabras de Schlögel, "se advierte fácilmente a quién otorgó su mundo honores y respeto aún después de muerto, y de quién fue la memoria a dar en el olvido y el polvo" (Schlögel 2007:435). Los restos aparecen en diálogo directo con el espacio. No son solo los restos, sino también el espacio, el que es objeto del género de transformación que estudio<sup>25</sup>.

Por otra parte, las características de este tráfico cierran la vía a que se lo califique rápidamente como ilegal. En efecto, consultando fuentes como el Código Penal Argentino<sup>26</sup> y ordenanzas de cementerios municipales<sup>27</sup>, se puede ver que la exhumación de restos óseos/funerarios para su comercialización no cae en los alcances de la *ilegalidad*, hay una suerte de vacío legal al respecto. En la actual legislación, el cuerpo parece estar dividido entre aquellas partes susceptibles de ser re-utilizadas (trasplante) y aquellas que no. La comercialización de restos funerarios

<sup>25</sup> Esto se debe, tal vez, a que el espacio mismo del *cementerio de pobres*, en tanto marginal y marginado, es un género de "resto", "residuo" o "desecho" en el amplio y sugerente sentido en que ha hablado de estos términos Rinesi (2019), al entender que se vinculan con formas de valoración y "producción" (de "riquezas, instituciones, subjetividades", etc.) de nuestras sociedades que los exigen como su "complemento inseparable" (Rinesi, Eduardo. Restos y desechos. El estatuto de lo residual en la política, Caterva, Ciudad de Buenos Aires, 2019, p. 13.)

<sup>26</sup> Última actualización de la Ley de Trasplante de Órganos, tejidos y células, Ley 27.447 y delitos contra la propiedad que marca el Código Penal Argentino en su Título VI Hurto.

<sup>27</sup> Ordenanza de Cementerios 10.642 de la Municipalidad de Córdoba

no es una práctica penalizada, aunque sobre ella opera un sentido común que actúa como prohibición.

Hasta aquí se expuso una línea ininterrumpida de análisis que procuró notar el trato "propio" sobre el cual se remarcan los "impropios". Lleva del reducido círculo de los empleados del cementerio al ámbito del conjunto de la sociedad. Sugiero así que el origen de estas irregularidades y sus condiciones de posibilidad tienen lugar con antelación a las prácticas puntuales de los agentes del cementerio y, de hecho, se confunden con prácticas más extendidas en la sociedad.

El hecho de que haya un sector de la sociedad que compra restos óseos no aparece mencionado en las notas periodísticas que sólo se centran en el hecho "escandaloso" del robo de cadáveres.

Como se anticipó al comienzo de este apartado, más allá del cementerio, por fuera de su espacio físico acotado hay también signos de "objetivación" o perspectivas objetivadoras de los restos en los intercambios entre quienes requieren de ellos para el estudio científico: estudiantes de medicina, odontología y kinesiología. Efectivamente pude aproximarme a este ámbito a través de un grupo cerrado de facebook.

### El escozor moral: tensiones

A lo largo de mi investigación no ha faltado la ocasión de realizarles pequeños interrogantes a mis allegados que han estudiado medicina y odontología, sobre la obtención de huesos o piezas óseas y dentales para sus aprendizajes. Por un lado, quien fuera mi dentista me contó que hubo instancias durante su cursado, en las que tenía que asistir con material dental, y que, de no tenerlo, desaprobaba. Así me contó entonces que con una compañera consiguieron una bolsa de dientes, algunos en mejor estado que otros, en un cementerio de su localidad. Todas las personas a las que acudí me comentaron relatos parecidos. Los restos se consiguen en cementerios o se traspasan entre los mismos estudiantes. La importancia de estudiar con el material *real*, en vez de contar solo con el auxilio de libros e imágenes resulta central para el conocimiento. Una amiga médica, me comentó sobre la existencia de un grupo<sup>28</sup> en Facebook en el que ella participa, donde se dan datos sobre libros – se venden - y también, frecuentemente, se venden o intercambian restos óseos. Pude ver una publicación en la que una participante rogaba que se dejen de aceptar, en ese grupo, las publicaciones relativas a venta o intercambio de restos óseos, ya que es ilegal su comercio y ella lo iba a denunciar. Su publicación tuvo muchas respuestas e interacciones, sin embargo, nadie estuvo de acuerdo con su pedido. Los comentarios en respuesta a su publicación son ofensivos, a menudo son respuestas con imágenes, y otras veces justifican la

<sup>28</sup> El grupo de Facebook quedara anonimizado, para resguardar la intimidad e integridad de los estudiantes y de la información que allí aparece.

obtención de material para el estudio:

*Pensamiento inquisidor... ¿cuántos siglos de ciencia se perdieron por demonizar los procedimientos científicos? (comentario Facebook)*

Este comentario argumenta a partir de la concepción de que la ciencia ha debido abrirse paso en su historia, haciendo frente a los obstáculos que recurrentemente le ha puesto cierto oscurantismo religioso que ha defendido intransigentemente valores no seculares, y pareciera sugerir que, o se avanza en la ciencia o hay una posición sacralizante que pone límites y frena ese avance.

Otros comentarios justifican la obtención de material óseo de la siguiente manera:

- *Cualquier estudiante que hace una carrera de la Salud necesita huesos REALES para estudiar y aprender. Sabemos que es ilegal, pero es necesario. ¿Cómo pretendes anestesiarse/operar/trabajar en un cuerpo humano si nunca tocaste uno? Si nunca sentiste con la yema de tus dedos los accidentes anatómicos. Un buen profesional de la salud sabe que es imposible estudiar de un IDEAL DE PDF/ DIBUJO porque es lo que es, sólo un dibujo, un esquema. De esa forma no aprendes. Y si vos estudiaste de esa forma, con todo el respeto que te mereces, porque sos una persona y opinás, serás una profesional de CUARTA. Pobres almas las que van a ser atendidas por vos te van a llover juicios por mala praxis. (Comentario Facebook)*

En general, los comentarios expresan las mismas ideas: cualquier estudiante que hace una carrera de salud necesita huesos para estudiar y aprender; se hace hincapié en la profesionalidad; no se desconoce el hecho de la prohibición, de la que se es muy consciente, pero se remarca la necesidad de trabajar con restos y la grave limitación que comporta el no contar con ellos; lo interesante aquí es que los comentarios coinciden en presuponer la premisa según la cual no se puede trabajar con seres vivos si no se ha trabajado con cadáveres, en otras palabras si no se trabaja con muertos, se puede llegar a matar a los vivos. El cadáver o los restos aparecen como un interregno ético: el cadáver mismo es depositario de significaciones en tensión en ese contexto en que *ya no es una persona y todavía no es una mera cosa*. Los estudiantes exponen una especie de dilema ético, en el sentido de que perciben que se encuentran en una región limítrofe, ambivalente. Incluso, los restos óseos parecen tener un mayor grado de "objetivación" al haber perdido las partes blandas, su integralidad como cuerpo. Así lo señala otro comentario:

*Soy estudiante de odontología, tengo una cabeza ósea y la trato con el respeto que se merece, porque primero fue una persona y luego porque me ayuda a crecer como ser de aprendizaje. ¡Y dejame decirte... SIN JUANITO NO SABRÍA NADA! (Comentario Facebook)*

Se reconoce el hecho de que los restos con los que se trabaja fueron una persona, por ende, precisan ser respetados. En este punto queda evidenciada la valoración que estos estudiantes les asignan a aquellos restos que son utilizados para el estudio. A su vez, se subraya el respeto hacia ese material de trabajo y la obtención de restos en los cementerios. Los juicios a favor y en contra, parecen simplificaciones propias de un intercambio en el que no hay voluntad de comprender un fenómeno en toda su complejidad si no sólo de defender posiciones ya asumidas. El *status* polivalente de la manipulación de restos humanos en los distintos momentos de los procesos de "objetivación", se muestra con claridad en discusiones informales que condenan o defienden tal manipulación, como es el caso que tiene lugar en este grupo de Facebook.

Resulta interesante pensar la ambivalencia y transición de los restos humanos en relación con su cualidad sujeto/objeto. Respecto del sentimiento de los vivos con los muertos, Hertz comentaba que "si bien es cierto que los huesos siguen investidos de tal carácter [...] en el interior de una misma sociedad, la emoción varía extremadamente en intensidad según el carácter social del difunto, e incluso en algunos casos puede llegar a faltar por completo" (Hertz 1990:60). En el caso de los comentarios que analizamos, la "emoción" de la que habla Hertz se contrarresta con la justificación de un uso "legítimo" en el campo de la medicina:

*Qué te haces la moralista, bien que habrás estudiado con los huesos. Que te hayan regalado está perfecto, pero a mí me cobraron. Nadie los va a usar con fines de brujería ni ninguna boludez... se usa con fines de estudio. ¿Vas a preferir que te atienda un médico que estudió con huesos reales o con pdf? Te pregunto... seamos realistas por favor. (Comentario Facebook)*

Así, entre los participantes de este grupo, hay una manera de categorizar prácticas "propias" o "impropias" en el trato con los cuerpos. Pareciera haber un común acuerdo en la existencia de cierto "tabú" para con la comercialización de restos, pero aparecen malos y buenos usos. Esta categorización bueno-malo se relaciona con la propia ciencia, con una finalidad virtuosa que es la de aprender y hacer ciencia en contra de la brujería y la superstición. Una y otra vez se escapa el humor:

*Yo una vez estudiando con un cráneo pensé: pucha podría ser mi abuelo, así que le puse*

*de nombre Venancio al cráneo (así se llamaba mi abuelo).* (Comentario Facebook)

A lo que le responden:

*El que me prestaron a mí, se llama Wilson, un genio*  
*El mío se llama Jacinto.* (Comentario Facebook)

Aparece, a modo de respuesta, otro tipo de comentarios en los que los participantes cuentan el nombre que le han puesto al esqueleto con el que estudian. Podría pensarse que el cráneo constituye la parte que más evoca o mejor remite a la persona, lo que más la identifica, como metonimia de humanidad. La "subjetivación" del cráneo, el nombrar al conjunto óseo, pareciera que ubica a estos restos, nuevamente, en la ambivalencia sujeto/objeto: son sacados del ámbito de lo sagrado para ser utilizados como herramientas de estudio, pero no parecen perder enteramente su carácter de sujeto o, si lo han perdido, se los "re - subjetiva", se los re-bautiza, asignándoles un nombre. La sensibilidad general está educada en un respeto y en una manera de valorar los restos humanos, ligados a personas concretas. El escozor moral que genera la venta de restos óseos tiene que ver con que estos entraron en el ámbito de lo sagrado. Su comercialización genera un malestar ético, una repulsión moral. La sensibilidad común podría considerar la venta de restos óseos como algo que no debería ser y experimentar el desconcierto de que, sin embargo, está siendo. Esta sensibilidad está inclinada al respeto, a la conservación como algo precioso y muy valioso.

El único significado cultural que se les asigna en estos comentarios es el de un útil, con una finalidad específica. En tal sentido no resultan portadores, como otros restos (por ejemplo, los restos de próceres, de los desaparecidos de la última dictadura militar) de significados simbólicos multívocos, políticamente eficaces o culturales diversos. La unidimensionalidad de su sentido apenas aparece cuestionada en el contexto de una significación socialmente construida que ha naturalizado desde hace ya mucho tiempo que, perdido el vínculo que lo ata a los vivos, a la memoria de los deudos, a cualquier memoria, son susceptibles de ser empleados para un fin "noble": el aprendizaje, la ciencia. En esta materialización de los restos óseos como objetos para el estudio, está la "des-subjetivación" u "objetivación", más que su pérdida de integralidad o cualidad de sujeto.

### Orígenes lejanos de los tratos impropios

El Resurreccionista – por usar un sinónimo de la época - no se sentía coartado por ninguno de los aspectos de la piedad tradicional. Parte integrante de su trabajo era desprestigiar y profanar los pergaminos y las trompetas de las antiguas tumbas, los caminos trillados por pies devotos y afligidos, y las ofrendas e inscripciones que

testimonian el afecto de los que aún siguen vivos.

El ladrón de cadáveres – Robert Louis Stevenson  
Respecto de los usos indebidos de los restos humanos, una mirada histórica podría contribuir a la comprensión del fenómeno contemporáneo, que en este artículo presento, y a las controversias públicas suscitadas. La comercialización de restos humanos a lo largo de la historia ha sido recurrente.

En Londres, durante los siglos XVIII y XIX, fuertemente marcados por la Revolución Industrial tuvo lugar una serie de transformaciones en la ciencia, en lo económico, lo político y lo social. La expansión del conocimiento científico ocupó un lugar destacado, ya que muchos campos se abrieron a la exploración sistemática de la Tierra, los cielos, los seres vivos, la mente humana. Específicamente, respecto de las ciencias médicas, los hospitales y las escuelas de medicina fueron en aumento. Había aún muchas incógnitas respecto de la vida y de la muerte. Fue el tiempo en que se cruzó el umbral de la muerte para conocer el cuerpo humano. Para la medicina, la disección de cadáveres para el estudio era imprescindible. Así es como, en el pleno auge de la ciencia médica, el desenterramiento de los cadáveres de los cementerios para la venta a diseccionistas o para las clases de anatomía en las escuelas de medicina, fue una práctica recurrente. Para satisfacer estas demandas, creció un lucrativo comercio ilegal que favoreció el nacimiento de un submundo criminal. El estudio de la anatomía humana dependía de la confiscación de los muertos. Quienes practicaban el robo de cuerpos eran llamados *Resurreccionistas* y trabajaban para los cirujanos a cambio de dinero, como sugiere Stevenson, parte de su labor "era desprestigiar y profanar los pergaminos y las trompetas de las antiguas tumbas, los caminos trillados por pies devotos y afligidos, y las ofrendas e inscripciones que testimonian el afecto de los que aún siguen vivos". Como dijera Philippe Ariés (1975): "El siglo de las luces estaba obsesionado, o fascinado, con la muerte física, por el misterio de los cuerpos privados de vida[...] Por razones que no eran siempre científicas, se diseccionaban en las anticámaras de mansiones y castillos cadáveres a menudo robados. Surge una pasión por los casos de muerte aparente, por las ambigüedades, en ocasiones eróticas, de la vida y de la muerte" (Ariés 1983:201).

Una y otra vez la ciencia, ha necesitado, para su "avance", experimentar y trabajar sobre cadáveres. Sin embargo, los cadáveres destinados a la ciencia, han sido aquellos marcados por tipos de *tabú* diferentes: presos, suicidas, cuerpos no reclamados.

La autoridad científica, ligada a las universidades, reconocía para sus fines – formación de profesionales - una utilidad "secular" de los restos, a partir de necesidad del avance científico y el conocimiento más exhaustivo del cuerpo humano.

De ese tiempo a esta parte, la regulación en torno a los cadáveres y los usos para la ciencia se ha complejizado: la importancia que se le adjudica a la disección o al material disecado, la disponibilidad de cuerpos, su origen y los programas para la procuración o donación son algunos de los aspectos que se tienen en cuenta.

Sin embargo, continúan existiendo prácticas que se mueven por las sombras y que se relacionan con estos procesos de larga duración mencionados con antelación. La obtención de cadáveres por vías que escapan al consenso común, tiene sus orígenes lejanos y perviven hasta nuestros días, con alguna metamorfosis ocasional o con un ligero enmascaramiento discursivo.

### Consideraciones finales

Para el caso específico de mi investigación la frontera entre "subjetivación" y "objetivación" aparece como inestable, no definitiva, porque está inmersa en una red de valoraciones y prácticas en constante devenir.

Que se manipulen restos humanos depende de factores de "des-subjetivación" u "objetivación", inherentes, por una parte, a la condición misma de *resto* (lo que queda de un sujeto que ha iniciado el proceso de dejar de serlo). Por otra parte, las condiciones contingentes de "des-subjetivación", (sociales, económicas, políticas) que gravitan en distintos grados, modos, niveles.

La "objetivación" extiende su trabajo en planos mucho más abarcativos de lo que inicialmente se puede pensar, más de lo que yo misma imaginé al inicio de mi investigación. Como he intentado mostrar, el proceso que hace de los restos humanos un objeto no tiene lugar en el momento en que caen efectivamente en manos de los empleados del cementerio iniciando un tráfico que los llevará, entre otros destinos, a la utilización por parte de los estudiantes, sino que se inicia antes, en el momento en que los deudos dejan de pagar, que es el momento en que la gestión municipal de turno y los empleados responden, posponiendo, como hemos visto, el *mantenimiento* de algunos sectores del predio funerario. Pero si consideramos detenidamente la situación, tampoco aquí está el inicio de la "objetivación"; basta pensar, como he señalado, qué significados estigmatizantes, discriminadores reúne esta necrópolis: *cementerio de los pobres, tierra de nadie*. Así pues, la mirada que he intentado compartir invita a una reflexión que partiendo de los restos humanos nos lleva al terreno de nuestra sociedad misma: el cementerio, la ciudad de los muertos, es un reflejo de la ciudad de los vivos. No es simplemente algo que "le pasa" a un barrio, sino que, circunscripto en la ciudad, el cementerio es algo que "le ocurre" a la sociedad. No solo porque como lugar de memoria social es un espacio de testimonio permanente de las creencias, costumbres, cultos, historias de la comunidad a la que pertenece y representa, sino porque como reflejo de la ciudad de los vivos evidencia

también las tramas de desigualdades presentes en esta. El tráfico de restos óseos es una situación emergente, que revela un escenario más complejo de concepciones, relaciones y contextos. Otra vez, una *irregularidad* que se inscribe en una regularidad y en un contexto específico en el que un sector de los propios vivos padecen ya grados relevantes de abandono. La regularidad, lo "propio", el cuidado de los muertos, convive con estas irregularidades, estos tratos "impropios".

En relación con eso, un hecho que no pasa desapercibido es la desigualdad del destino que aguarda a los diversos cadáveres a lo largo de la historia. Si para Stevenson el resurreccionista "profanaba pergaminos" e inescrupulosamente desatendía las "ofrendas e inscripciones" que hacían presente el afecto - con lo cual agrega un toque dramático a la descripción y a la práctica de este sujeto-, lo que este trabajo permite observar es que, como se ha dicho, las diferencias sociales se perpetúan una vez que los individuos mueren, de modo tal que los restos óseos que forman parte de un *mercado*, en el contexto de una inespecificidad legal al respecto, son los de pobres, rechazados, olvidados.

Córdoba, 20 de Mayo, 2021

### Bibliografía

- Ariés, P. (1983) *El hombre ante la muerte*, Buenos Aires, Argentina, Taurus.
- Barley, N (2000), *Bailando sobre la tumba*, Barcelona, España, Anagrama.
- Biasutto, S (2018) "Situación de las universidades argentinas y latinoamericanas en relación al material cadavérico para la enseñanza de la anatomía" En *Revista Argentina de Anatomía Clínica*. Volumen 10 N° 2. Universidad Nacional de Córdoba. ISSN: 1852 8023. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anatclin/ar/article/view/20631>
- Carenzo, S (2017), "Desfetichizar para producir valor, refetichizar para producir el colectivo: cultura material en una cooperativa de – cartoneros – del gran Buenos Aires" en *Horizontes Antropológicos*, Puerto Alegre.
- Dziuban, Z (2017): "Between Subjectification and Objectification: Theorizing Ashes". En: *Mapping the 'Forensic Turn': Engagements with Materialities of Mass Death in Holocaust Studies and Beyond*, ed. Z. Dziuban (New Academic Press).
- Hertz, R (1990) *La muerte y la mano derecha*, Madrid, España, Alianza Universidad.
- Stevenson, R L (1884) "The Body Snatcher". *Pall Mall Gazette*. Esocia.
- Verdery, K (1999) *Political life of dead bodies: Reburial and post-socialist Change*. New York: Columbia University Press.